



Resolución de Consejo Directivo **207 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 326/2026-ING-UNSa – APRUEBA EL DICTAMEN Y DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A SELECCIÓN DE POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO INTERINO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA ASIGNATURA "SERVICIOS AUXILIARES" DE LA TUTA – SEDE SUR
De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones



Salta,
03/08/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expediente N° 326/2025-ING-UNSa, en el que recayera la Resolución Decanato N° 211/2026-ING-UNSa, mediante la cual se convoca el llamado a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Servicios Auxiliares" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo a utilizar se encuentra vacante-desocupado (Cargo N° 325).

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de una (1) aspirante al cargo, participando – posteriormente- en las instancias de Entrevista y Clase Oral y Pública.

Que la Comisión Asesora aconseja declarar desierto el Llamado a Selección de Postulantes.

Que el Artículo 18 del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES INTERINOS Y SUPLENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MEDIANTE SELECCIÓN DE POSTULANTES, aprobado por Resolución FI N°73-CD-2024, establece que *"los aspirantes deberán notificarse del Dictamen elaborado por la Comisión Asesora dentro de los dos (2) días hábiles posteriores a su entrega"* y agrega que *"la no concurrencia de un postulante a tomar conocimiento del Dictamen, dentro de los dos (2) días hábiles, implicará su notificación legal"*.

Que la participante se notificó fehacientemente del Acta de Dictamen.

Que, en el plazo reglamentario establecido a tal fin, el referido fallo no mereció objeciones.

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

Que lo actuado se ajusta a las prescripciones del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES INTERINOS Y SUPLENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MEDIANTE SELECCIÓN DE POSTULANTES, aprobado por Resolución FI N° 73-CD-2024.

POR ELLO, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 123/2026

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de julio de 2026)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º- Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Selección de Postulantes convocado por Resolución Decanato N° 211/2026-ING-UNSa.



Resolución de Consejo Directivo **207 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 326/2026-ING-UNSa – APRUEBA EL DICTAMEN Y DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A SELECCIÓN DE POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO INTERINO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA ASIGNATURA “SERVICIOS AUXILIARES” DE LA TUTA – SEDE SUR
De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones

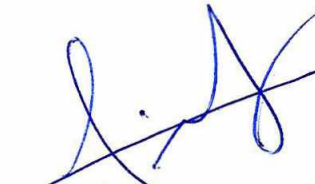


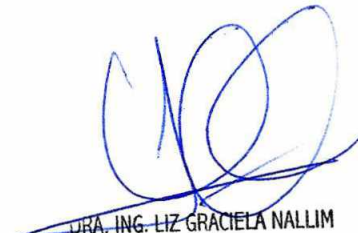
Salta,
03/08/2026

ARTÍCULO 2º- Declarar desierto el Llamado a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Simple para la asignatura "Servicios Auxiliares", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 3º- Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa, en la página web oficial, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y notifíquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Ing. Rita María LAMAS; a la Escuela de Ingeniería Química; al Departamento Docencia; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos

MLB


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa